

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Irene GARIDO VALENZUELA, Pedro PUY FRAGA, Juan Andrés BAYÓN ROLO y Celso DELGADO ARCE, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

La carretera N-640 a su paso por A Estrada se encuentra en un estado deplorable que ya ha producido varios accidentes. Este abandono por parte del Gobierno de España es inaceptable y no puede seguir siendo ignorado.

Los informes de la Policía Local de A Estrada son claros: la N-640 presenta un alarmante índice de siniestralidad, especialmente a su paso por el centro urbano. Aquí, los pasos de peatones carecen de la señalización oportuna, con múltiples atropellos ocurridos en los últimos años. La falta de señalización y la ineficacia de las medidas existentes han transformado esta vía en un verdadero peligro para peatones y conductores.

A pesar de las evidentes necesidades de reparación y las reiteradas quejas remitidas por el gobierno local de A Estrada, el Gobierno de España no ha realizado actuación alguna que ponga remedio a las carencias relatadas. Esta decisión no solo es una muestra de desprecio hacia A Estrada, sino también una clara falta de compromiso con la seguridad vial.

Por todo lo expuesto, se pregunta:

- ¿Cuándo atenderá el Gobierno de España las justas demandas de los vecinos de A Estrada y acometerá una reparación y mejora de la seguridad vial en la N-640 a su paso por el municipio?



- ¿Cuáles son los datos de siniestralidad de la N-640 en el Ayuntamiento de A Estrada en el año 2024 y 2025?
- ¿Es consciente el Gobierno de España de la alta siniestralidad que se produce en la N-640 a su paso por A Estrada y el riesgo que supone para sus usuarios?
- ¿Incluirá el Gobierno de España una partida para la reparación y mejora de la seguridad vial en la N-640 a su paso por A Estrada?

Madrid, 16 de febrero de 2026

(Dolores)

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Fdo:

LOS DIPUTADOS

[Handwritten signature]

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL